



Libertad y Orden

Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



CIRCULAR 07

PARA: Notarios del Circulo de Bogota.

DE: Superintendente Delegada para el Notariado.

ASUNTO: **SUSPENSIÓN VISITAS GENERALES DE BOGOTA**

FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2010

De conformidad con instrucciones impartidas por el señor Superintendente de Notariado y Registro se suspenden las visitas generales programadas de acuerdo al Plan Operativo correspondiente al Circulo de Bogota, exceptuando las notarias que se están visitando en estos momentos, con el fin de dar prioridad a lo dispuesto en Sentencia SU 913 del 11 de diciembre de 2009, de la Honorable Corte Constitucional.

Las visitas se reanudarán previa autorización del señor Superintendente de Notariado y Registro.

Cordial Saludo,

ANA MARÍA RODRIGUEZ ÁLAVA
Superintendente Delegada para el Notariado.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21- 21 – Bogotá D.C. – Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
Email: correspondencia@supernotariado.gov.co

50 años
Garantizando la guarda de la fe pública en
Colombia